

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
ABRIL 2019

A los Señores Directores de
Cohen S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.

842775



11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto I), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

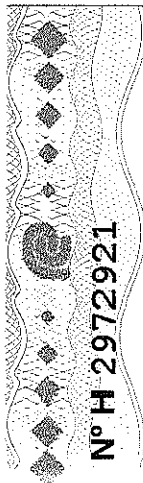
- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
16 de Mayo de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100

[Handwritten Signature]

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 21/05/2019

01 0 T. 79 Legalización: N° 842775

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 16/05/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F. ELEBAR XXIII CNV 33-71584392-9 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO Dr. DANIEL L. ZUNING 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc.2 T° 1 F° 100



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



de 4
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 16 de Mayo de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
16 de Mayo de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

(1) Saldo al Inicio Cesiones de cartera	32.728.550	-	
(2) Cobranza informada (3) Cobranza refinanciaciones	8.436.851	181.766	
(4) Total cobranzas (2 + 3) (5) Cobranza no imputada	8.618.617	-	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)	8.618.617		
Recambio de cupones por cobranza	7.900.828		24,00%
	7.900.828		
(7) Total Recambio por Cobranzas	7.900.828		
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1	-		
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)	32.010.761		



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 30-abr-19

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	8.436.851	448.174	8.885.026	(63)	8.884.963
REFINANCIACIONES	181.766	20.064	201.830	(0)	201.830
TOTAL	8.618.617	468.238	9.086.855	(63)	9.086.792



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/05/2019"

COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
Al 30-04-2019

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	8.618.617	468.238	9.086.855	(63)	(38)	9.086.792
	8.618.617	468.238	9.086.855		(38)	9.086.792



Daniel H. Zubillaga

**RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
 AJ 30-04-2019**

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/04/2019	2.808.656	528	2.809.184
02/04/2019	1.798	0	1.798
03/04/2019	532.975	135	533.111
04/04/2019	457.123	0	457.123
05/04/2019	706.763	317	707.080
06/04/2019	304.726	44	304.770
08/04/2019	999.299	13	999.312
09/04/2019	1.005.266	167	1.005.433
10/04/2019	283.984	0	283.984
11/04/2019	216.880	500	217.380
12/04/2019	195.902	32	195.933
13/04/2019	48.569	0	48.569
15/04/2019	186.000	39	186.039
16/04/2019	178.838	922	179.760
17/04/2019	136.375	0	136.375
18/04/2019	33.824	0	33.824
20/04/2019	11.869	0	11.869
22/04/2019	164.590	0	164.590
23/04/2019	106.088	0	106.088
24/04/2019	78.243	0	78.243
25/04/2019	45.931	0	45.931
26/04/2019	66.191	300	66.491
27/04/2019	2.313	0	2.313
29/04/2019	198.450	609	199.059
30/04/2019	110.703	0	110.703
REFINANCIACIONES	201.199	631	201.830
	9.082.556	4.237	9.086.792

COBRANZA NO IMPUTADA

-



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/05/2019"

**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 30-04-2019**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	10.733	33.399.070	30.901.935	1.580.473	32.482.408	96,48%
32 - 60	223	579.695	533.969	36.186	570.155	1,69%
61 - 90	172	619.122	574.857	38.634	613.491	1,82%
Total	11.128	34.597.887	32.010.761	1.655.293	33.666.054	100%

Interés devengado del periodo neto (*)	408.511
Al 30-04-2019	

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (38)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

**SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
AL 30-04-2019**

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	32.010.761	408.511	8.276	1.655.293
TOTAL	32.010.761	408.511	8.276	1.655.293

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (38)



Daniel H. Zubillaga

**FLUJO FUTURO
Al 30-04-2019**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
201905	5.938.531	5.522.658
201906	3.860.616	3.529.655
201907	2.779.191	2.488.620
201908	2.110.204	1.857.055
201909	1.424.639	1.220.901
201910	774.520	644.522
201911	575.741	474.471
201912	447.159	362.763
202001	247.039	201.380
202002	101.350	80.981
202003	63.520	49.510
202004	39.599	30.301
202005	28.584	21.454
202006	11.328	7.904
202007	3.972	2.607
202008	845	555
TOTAL	34.597.887	32.010.761



Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositarse (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	10.600.553	10.600.551	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	9.020.908	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	23.881.386	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	30.925.236	30.925.233	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	19.055.595	19.968.190	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	19.739.104	20.891.043	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	14.887.702	15.611.788	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.065	16.808.088	17.652.241	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	14.867.892	15.576.200	6.320.603	7.667.652	-1.447.049	-9.619.015
sep-18	-	20.243.930	12.070.575	12.572.317	8.173.356	8.574.888	-401.532	-10.020.547
oct-18	-	18.194.624	10.435.982	10.882.513	7.758.642	8.049.296	-290.654	-10.311.201
nov-18	-	15.440.614	7.425.423	7.766.782	8.015.190	8.202.572	-187.382	-10.498.583
dic-18	-	13.335.650	6.183.969	6.472.903	7.151.681	7.308.440	-156.760	-10.655.343
ene-19	-	10.929.508	5.852.243	6.111.505	5.077.266	5.205.886	-128.621	-10.783.963
feb-19	-	9.669.913	7.867.693	8.204.741	1.802.220	1.909.030	-106.810	-10.890.773
mar-19	-	9.672.917	8.142.703	8.523.609	1.530.214	1.622.353	-92.139	-10.982.912
abr-19	-	9.086.792	7.900.828	8.244.278	1.185.965	1.272.851	-86.887	-11.069.799
Totales	-	302.631.461	225.665.850	232.906.187	76.965.581	88.035.360	(11.069.799)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositarse (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
01/04/2019	2.809.184			2.809.184		2.809.184
02/04/2019	1.798			1.798		2.810.981
03/04/2019	533.111			533.111		3.344.092
04/04/2019	457.123			457.123		3.801.215
05/04/2019	707.080			707.080		4.508.295
06/04/2019	304.770			304.770		4.813.065
07/04/2019	999.312			999.312		5.812.377
08/04/2019	999.312	5.556.301	5.799.362	(4.550.868)		1.261.509
09/04/2019	1.005.433			283.984		1.545.493
10/04/2019	283.984			217.380		1.762.874
11/04/2019	217.380			195.933		1.958.807
12/04/2019	195.933			48.569		2.007.376
13/04/2019	48.569			186.039		920.564
15/04/2019	186.039			136.375		(2.392)
16/04/2019	179.760	1.239.091	1.298.477	(1.059.331)		(138.767)
17/04/2019	136.375			33.824		31.431
18/04/2019	33.824			11.869		43.301
20/04/2019	11.869			164.590		207.890
22/04/2019	164.590			(443.320)		(235.430)
23/04/2019	106.088	549.408	569.643	78.243		(157.187)
24/04/2019	78.243			45.931		(111.256)
25/04/2019	66.491			66.491		(44.764)
26/04/2019	2.313			2.313		(42.451)
27/04/2019	199.059			199.059		156.608
29/04/2019	110.703	556.027	576.796	(445.324)		(288.716)
30/04/2019	201.830			201.830		(86.887)
TOTAL	9.086.792	7.900.828	8.244.278	1.185.965	1.272.851	



Daniel H. Zubillaga

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.771.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.668.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501
sep-18	\$ 8.574.888	(399.111,21)	-	117.224,35	8.293.001
oct-18	\$ 8.049.296	(376.958,83)	-	433.163,34	8.105.501
nov-18	\$ 8.202.572	(378.718,18)	-	(405.852,85)	7.418.001
dic-18	\$ 7.308.440	(341.520,27)	-	276.080,94	7.243.001
ene-19	\$ 5.205.886	(251.324,16)	-	1.605.542,03	6.560.104
feb-19	\$ 1.909.030	(90.669,61)	-	312.097,66	2.130.458
mar-19	\$ 1.622.353	(75.808,85)	-	32.247,50	1.578.792
abr-19	\$ 1.272.851	(58.165,80)	-	(174.643,73)	1.040.042

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

NOTA: A LA FECHA DE ANÁLISIS EL BONO VDFA SE ENCUENTRA CANCELADO.

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Intereses	Monto a Pagar		Total
				Básica		
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	-		\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	-		\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ago-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	01-oct-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-oct-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-nov-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-dic-18	31%	182.125,00	-		\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ene-19	31%	182.125,00	2.000.000		2.182.125,05
\$ 5.050.000	28-feb-19	31%	130.458,33	2.000.000		2.130.458,33
\$ 3.050.000	30-mar-19	31%	78.791,67	1.500.000		1.578.791,67
\$ 1.550.000	30-abr-19	31%	40.041,67	1.000.000		1.040.041,67

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A	


NOTA: A LA FECHA DE ANÁLISIS EL BONO V DFA SE ENCUENTRA CANCELADO.

BONO B	

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL ACUM (**)		DIF
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS				
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.050.000	-	-	-
ene-19	2.000.000	1.233.750	2.000.000	1.772.066	5.050.000	100,00%	0,00%	0,00%
feb-19	2.000.000	88.375	2.000.000	130.458	3.050.000	100,00%	0,00%	0,00%
mar-19	1.500.000	53.375	1.500.000	78.792	1.550.000	100,00%	0,00%	0,00%
abr-19	1.000.000	27.125	1.000.000	40.042	550.000	100,00%	0,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF B se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/05/2019"

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19
Saldo Inicial	58.084	65.216	50.809	50.062	50.421	105.926
INGRESOS						
Cobranzas	8.202.571,95	7.308.440,26	5.205.886,26	1.909.030,28	1.622.353,02	1.272.851,20
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creación de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	7.450.000,00	7.300.000,00	6.717.993,45	2.229.203,80	1.645.425,99	1.050.000,00
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	15.652.571,95	14.608.440,26	11.923.879,71	4.138.234,08	3.267.779,01	2.322.851,20
EGRESOS						
Gastos	227.438,89	179.845,80	164.522,81	157.417,22	183.481,96	130.697,06
Pago de servicios	7.418.000,93	7.243.000,93	6.560.104,13	2.130.458,33	1.578.791,67	1.040.941,67
Inversiones	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00	1.850.000,00	1.450.000,00	1.230.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	8.000.000,00	7.200.000,00	5.200.000,00	1.850.000,00	1.450.000,00	1.230.000,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	15.645.439,82	14.622.846,73	11.924.626,94	4.137.875,55	3.212.273,63	2.400.738,73
SALDO DE CUENTA	65.215,68	50.809,21	50.061,98	50.420,51	105.925,88	28.038,35

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	0
	C. Normal %	33.283.612 0%
Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	9.379.855
	110% S. Tcanj	913%
Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relacion en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original	105.569.823
	%	0,0%
	C.Normal	33.283.612
	%	0,00%



Daniel H. Zubillaga